

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LOS ARCHIVERSOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

FECHA: 29 de febrero de 2012

HORA DE COMIENZO: 9:30 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Archivo de Diputación de Alicante

ASISTENTES:

M^a Victoria Blázquez Soldevila (Ayuntamiento de Benidorm)

Bibiana Candela Oliver (Ayuntamiento de Crevillent)

Otilia Amorós Macia (Ayuntamiento de Guardamar del Segura)

M^a José Martínez Tribaldos (Ayuntamiento de Ibi)

Alicia Cerdá Romero (Ayuntamiento de Monóvar)

José Luis Pellín Payá (Ayuntamiento de Novelda)

M^a Carmen Rico Navarro (Ayuntamiento de Petrer)

Clara Isabel Pérez Pérez (Ayuntamiento de Pinoso)

Jordi Payá Sellés (Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant)

Vicente Vázquez Hernández (Ayuntamiento de Sax)

M^a Angeles Martínez Micó; Lourdes Villaplana García; M^a José García Murcia;

Pedro Laosa Rodríguez, Isabel Berna Vidal; M^a José Rico Sansano, Sofía

Morant Gisbert, Pascual Segura Torá, Miguel Angel Alvarez Bernabeu, Antonio

Vera Gómez y M^a Carmen Otero Sevilla

(Diputación de Alicante)

Inicia la sesión M^a Angeles Martínez, dando la bienvenida a los compañeros asistentes y justificando el porqué de esta reunión; ya que como se acordó en el último Encuentro, celebrado en noviembre de 2011, se haría una reunión en febrero o marzo para tratar el tema de cómo abordar la gestión documental electrónica en los ayuntamientos.

M^a Angeles comenta que siguiendo el guión que se apuntó en el correo el día anterior, repasaremos brevemente tanto el estado de la exposición de quintos, como los cursos ofertados por el Departamento de Formación de la Diputación, relativos a Web 2.0, en los que algunos compañeros archiveros se han inscrito. Respecto a la exposición, los archiveros de Novelda y de Pinoso dijeron que había sido una experiencia muy enriquecedora, a pesar de los obstáculos que se presentan al hacer actividades de este tipo. Se felicitó a los compañeros por la estupenda labor que han realizado y se animó a aquellos que todavía tenían que montarla. Por su parte, ellos devolvieron el agradecimiento a Diputación y a los técnicos de su Archivo por la posibilidad de la organización y por la ayuda prestada.

Sobre los cursos de Web 2.0 se comentó que algunos compañeros tenían dificultades por parte de su ayuntamiento para poder acceder a ellos. M^a Angeles dijo que, si somos un número suficiente, quizá se pueda conseguir que una de las ediciones sobre redes sociales planteadas por Formación sea para el grupo de archiveros.

A continuación, M^a Angeles planteó el tema de las actividades previstas para este año, además de la actual exposición. Propone que la siguiente exposición podría girar en torno al territorio de los municipios y de la Provincia de Alicante. Alicia Cerdá comenta que sería interesante que abarcara también la toponimia

municipal y M^a José Martínez añade que también la parte física. A todos los asistentes les parece interesante, y se acuerda ir preparando y centrando el tema para que en el siguiente Encuentro tengamos ya el grupo impulsor de la exposición, el material con el que vamos a contar y, sobre todo, el tema más centrado, ya que, en principio, parece inabarcable para una sola exposición.

M^a Angeles comenta la posibilidad de añadir un valor a la exposición elaborando una guía didáctica para poder trabajar con los alumnos de la ESO y bachiller, lo que equivale a trabajar con docentes a través de la Consellería, o de los propios institutos de los pueblos.

Retomando el tema de la gestión documental y de la formación, M^a Angeles nos comenta que a continuación va a venir Jose Antonio Latorre, Jefe del Departamento de Formación de esta Diputación, para presentarnos una nueva forma de trabajar en grupo, combinando la relación virtual con la presencial. Se trata de una Comunidad de Aprendizaje (CAP).

A las 10:30, José Antonio toma la palabra para explicarnos qué es una comunidad de aprendizaje y las ventajas que tiene respecto a otras formas de trabajo en grupo. Él cree que, por lo que le ha contado M^a Angeles, se podría adaptar perfectamente a nuestro interés por trabajar en grupo. Tras la presentación del Power Point, José Antonio nos deja para que reflexionemos sobre el tema.

Seguidamente se hace una pequeña pausa para tomar un café.

Tras el paréntesis, se reanuda la sesión. M^a Angeles centra el tema recordando el último punto que se estaba tratando.

Jordi Payá, toma la palabra para comentar que está preocupado por el asunto de la política de gestión documental; concretamente porque en su ayuntamiento están varias empresas ofreciendo programas de gestión documental y de administración electrónica, que utilizan a la Diputación como referente, y no cuentan para nada con él. Jordi plantea de qué manera nos podíamos posicionar los archiveros para poder participar en la política de gestión documental de nuestros ayuntamientos.

M^a Angeles explica cómo se está trabajando en Diputación y, comenta, que ella no tiene referencias de empresas que trabajen para la Diputación en el tema de gestión documental. Si que tiene información sobre un expediente de contratación que se está tramitando para cambiar la Web del portal de Diputación, y podría ser alguna de esas empresas. También menciona que en Diputación está el SAM que, en su momento, estuvo trabajando con el proyecto e-administración de la Generalitat Valenciana.

Al hilo del tema anterior, M^a Angeles propone que podríamos trabajar conjuntamente para elaborar, entre todos los que se apunten, un reglamento de gestión documental y archivos, que sirviera tanto para los ayuntamientos como para Diputación. De esta manera, podríamos ayudar a centrar la figura del archivero y su papel en la organización. También comenta, que debemos hacer autocrítica de nuestra profesión y asumir que los archivos son gestión antes que cultura, por lo que es muy importante poder lograr un cambio de adscripción orgánica dentro de la organización, y pasar de cultura a una unidad transversal, como pudiera ser régimen interior, alcaldía o modernización.

Llegado a este punto, plantea que sea cuál sea el tema elegido debemos decidir si queremos hacerlo y cómo vamos a hacerlo.

Prácticamente a todos los asistentes les ha convencido la opción planteada por José Antonio, ya que puede ser una experiencia para todos esta forma de trabajar.

Para los que no pudieron venir a la reunión y no pudieron escuchar a José Antonio, como aclaración diremos que una Comunidad de aprendizaje no es un grupo de trabajo con buena voluntad que, cuando pueden se reúnen y hacen cosas juntos. Debemos tener en cuenta que esta se caracteriza por:

- Sesiones presenciales de debate y puesta en común, junto con contacto permanente “a distancia” utilizando redes sociales y otros recursos web.
- Creación de un grupo en una red social. Globonet, Facebook, emoodle, etc.
- Se necesita un calendario acordado y establecido de antemano para el desarrollo del trabajo.
- Se adquiere un compromiso respecto a la elaboración de un entregable donde se recojan las conclusiones del trabajo realizado, respecto al tema elegido por el propio grupo.
- Se necesita la dirección y moderación de la CAP por parte de un experto, desde una posición proactiva.
- La Comunidad de Aprendizaje, una vez formulada, se convoca por el Departamento de Formación como si de un curso se tratara.
- De todas, formas en el correo, cuando se remita el acta, pondremos el enlace a la página donde aparece la presentación que nos hizo el Jefe de Formación de la Diputación.

Tratado este tema, los asistentes, deciden que creemos una Comunidad de Aprendizaje para elaborar un reglamento de Archivo y Gestión Documental. Tras estos acuerdos se concreta que se debe lanzar la idea al grupo de archiveros para que todos aquellos compañeros que no han podido asistir puedan tener la información al respecto.

Se pide a los presentes que, todos los que estén dispuestos a trabajar, se comprometan para saber si es posible organizar la comunidad de aprendizaje ya que sería necesario un mínimo de personas (en torno a 15) para que se pudiera realizar. Algunos compañeros comentan que, aunque les encantaría, no pueden comprometerse al 100% porque su trabajo diario les tiene ocupados.

Se planteó que el trabajo debe realizarse en un período limitado, concretamente no extenderse más allá de junio, para que no se nos solape con las otras actividades. Por ello, es muy importante poder organizar el tema lo más pronto posible. Finalizada toda la exposición de observaciones a favor y en contra de la comunidad de aprendizaje, se puede contar con el compromiso de los siguientes archiveros:

- José Luis Pellín, Archivo Municipal de Novelda
- Jordí payá, Archivo Municipal de Sant Joan

- Clara Pérez, Archivo Municipal de Pinoso
- M^a José Martínez, Archivo Municipal de Ibi
- Bibiana Candela, Archivo Municipal de Crevillent
- Alicia Cerdá, Archivo Municipal de Monovar
- Archivo de Diputación

Conclusiones de la reunión:

- Próxima exposición debe girar en torno al territorio municipal y provincial (constitución, deslindes, toponimias, etc). Se debe ir centrando el tema para concretarlo después del verano y presentar ya una idea concreta en el próximo Encuentro oficial a celebrar en noviembre de 2012.
- Elaboración de un Reglamento de gestión documental y archivo
- Trabajar en grupo eligiendo la modalidad de *comunidad de aprendizaje*
- Plazo para la redacción del proyecto: 30 de junio de 2012
- Comunicación de todos los compañeros interesados en el tema para poder lanzar la oferta formativa.
- Los interesados deben ponerse en contacto con M^a Carmen Otero para poder elaborar la lista de participantes.

Finalmente, siendo las 14:15 horas se levanta la sesión quedando pendiente la comunicación de lo acontecido al resto de los compañeros del grupo de archiveros que no han podido asistir a la reunión.

La presentación de la comunidad de aprendizaje presentada por Jose Antonio la podéis consultar en el siguiente enlace:

<http://www.slideshare.net/jlatorre1/comunidades-de-aprendizaje2-11756780>